



Dirección de Administración y Finanzas
AREA EDUCACION

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

- Vistos :
- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
 - 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
 - 3.- Decreto Exento N° 1 emitido con fecha 02 de Enero del año 2013, que delega la función de Firma por orden del Sr. Alcalde al Administrador Municipal.

DECRETO

La Dirección de Administración Y Finanzas, pagara a Don : VIVIANA DIAZ CURINAO Rut 011917259-4
 La cantidad de \$: 105,000 CIENTO CINCO MIL PESOS
 Por concepto de : COMPRA DE SEGUROS VEHICULOS DEM.
 Fecha de Pago : 18/06/2013

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
ORDENES DE COMPRA	462	06/06/2013	105,000

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
215-22-10-002-000-000	Primas y Gastos de Seguros		105,000
532-10-00-000-000-000	Servicios Financieros y de Seguros	105,000	
215-22-10-002-000-000	Primas y Gastos de Seguros	105,000	
111-02-01-000-000-000	Banco Santander DEM		105,000
	Sumas Iguales	210,000	210,000

REFRENDACION

Cuenta	215-22-10-002-000-000		
Presupuesto Vigente	1,200,000		
Comprometido	1,026,518		
Comprometer	173,482		

SECRETARIA MUNICIPAL

DIRECCION DE CONTROL



ADMINISTRADOR



ch-4027